

21 de Septiembre del 2023

Multa INFONL a presidente municipal de El Carmen



Se emitieron 38 resoluciones a recursos de revisión, de las cuales 17 se propusieron al Pleno para su modificación de respuesta; 10 para sobreseerse, 4 confirmaciones de respuesta, 7 acuerdos, 3 ordenamientos de respuesta, 1 amonestación pública y 9 multas.

Durante la 35a sesión ordinaria del pleno del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se determinó aplicar al ciudadano Humberto Medina Quiroga, en su carácter de Presidente Municipal de El Carmen, Nuevo León, 6 multas consistentes en la cantidad de \$82.992 dando un total de \$497,952.

Por lo que se le ordena que proporcione las respuestas correspondientes y que realice la búsqueda de la documentación, para ponerla a disposición del particular en los términos establecidos, así como el pago de las multas.

Encabezaron la sesión, la Consejera Presidenta María Teresa Treviño Fernández, así como las y los Consejeros, María de los Ángeles Guzmán García, Brenda Lizeth González Lara, Bernardo Sierra Gómez y Francisco Guajardo Martínez.